

MEXICO - Jalisco, el estado más violento para las mujeres

Lourdes Godínez Leal, Cimacnoticas

Viernes 3 de agosto de 2007, puesto en línea por [Manuela Garza Ascencio](#)

[Cimacnoticias](#) - En los dos últimos años, los asesinatos violentos contra mujeres han aumentado en las entidades federativas de la República mexicana, convirtiéndose Jalisco en el estado más violento para las mujeres, con 843 asesinatos en 2006; seguido por Guerrero con 160 y el Estado de México con 138 en el mismo periodo, informó hoy Guadalupe Ramos Ponce, del Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer en Jalisco (Cladem).

Al hacer la presentación del Observatorio Ciudadano del Feminicidio, conformado por Católicas por el Derecho a Decidir, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Academia Morelense de la Mujer, entre otras ONG, la representante de Cladem Jalisco enfatizó que en esta entidad federativa, tan sólo en la zona metropolitana de Guadalajara, su capital, en 2006 ocurrieron 603 asesinatos violentos de mujeres.

Haciendo un comparativo con Ciudad Juárez, la activista señaló que mientras en el periodo de 1993 a 2005 en esta entidad fronteriza se registraron 442 asesinatos, en Jalisco de 1995 a 2005 la cifra fue de 493 asesinatos.

Guadalupe Ramos informó que en un primer monitoreo realizado por el Observatorio en 15 entidades federativas, en 2006 y lo que va de 2007, el número de mujeres asesinadas suman alrededor de mil 931.

Pero, en lo que va de este año, en estas 15 entidades —Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Morelos, Guanajuato, Durango, Ciudad Juárez y Chihuahua, Jalisco, Sinaloa, DF, Guerrero, Tabasco, Puebla, Zacatecas y Tamaulipas— el número de homicidios contra mujeres se ubica en 445, sin contar las 17 entidades restantes, lo que elevaría el número de asesinatos, dijo.

Cabe resaltar que estos primeros resultados del monitoreo sobre asesinatos violentos contra mujeres, permitirán procesar esta información para determinar los casos de feminicidio a nivel nacional, según informó el propio Observatorio.

“Estos crímenes son la forma extrema de la violencia de género por su alta incidencia, enorme crueldad e impunidad en toda la República, el término feminicidio ha tomado lugar en la mesa de discusión para distinguir no sólo el acto criminal sino el contexto de justicia, olvido y discriminación que priva antes y después del homicidio de una mujer por el hecho de serlo”, enfatizó Ramos Ponce.

Estados más violentos

El Estado de México continúa entre los tres primeros lugares de asesinatos violentos contra mujeres: en lo que va de 2007 se han registrado 73 homicidios.

En todos los casos, enfatizó la activista Guadalupe Ramos, había antecedentes de violencia familiar y denuncias previas en las procuradurías de justicia.

“La indiferencia del Estado y de sus instituciones de procuración de justicia coloca a las mujeres en riesgo inminente de indefensión y puede culminar en asesinatos, accidentes o suicidios”, resaltó Ramos Ponce.

Durante el sexenio foxista se registraron más de 6 mil asesinatos contra mujeres y niñas, destacando

Nayarit con dos mil 67 asesinatos; Veracruz con mil 494 y el Estado de México con mil 288.

La violencia contra las mujeres en su forma más extrema hasta culminar con el asesinato, se ha extendido a otros estados de la República, mientras que Ciudad Juárez y Chihuahua punta del iceberg de este fenómeno nacional y donde se empezó a documentar y visibilizar el feminicidio a nivel internacional, continúan los crímenes y desapariciones de mujeres.

En 2006, 20 mujeres fueron asesinadas en Ciudad Juárez y Chihuahua: 16 homicidios en lo que va de este año y 5 desapariciones.

Cabe recordar que el año pasado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió dos casos de feminicidio en Ciudad Juárez y Chihuahua, el de la desaparición de Silvia Arce y el de Paloma Angélica Escobar, y anunció una visita a México en 2008.

El Observatorio

Las organizaciones civiles manifestaron su preocupación por buscar mecanismos articulados para esclarecer los asesinatos de mujeres en las entidades de la República, ante la pasividad del gobierno mexicano y de las instancias legislativas que no han podido hacer reformas a la ley para enfrentar el problema de violencia.

Es por ello que nace el Observatorio Ciudadano del Feminicidio, el cual trabaja desde 2004 en el tema específico de Ciudad Juárez, pero que en los últimos años ha ampliado su trabajo a otras entidades de la República.

María de la Luz Estrada, de Católicas por el Derecho a Decidir, informó que este Observatorio trabajará en cinco ejes y realizará dos actividades esenciales: actualizar e impulsar la armonización en las entidades federativas de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y un monitoreo nacional sobre feminicidio.

El observatorio hará propuestas para solucionar el feminicidio y entregará informes trimestrales del trabajo que ha realizado.

<http://www.cimacnoticias.com/site/07080210-Jalisco-el-estado.26822.0.html>